



A...

Esta primera letra del abecedario tiene ya un indiscutible sentido político. Con ella quiso instaurarse un sistema extraparlamentario que sirviese de plataforma a un plantel de ilustres desconocidos. Fue el prólogo de una nueva institución, donde los hombres se cambiaban a capricho y la frecuencia de las sustituciones obedecían a causas ignoradas por el pueblo. ¡Pintoresco retablo por donde desfiló la cohorte de la Dictadura! ¡Cómo se empujaron en nuestras manos esa A mayúscula de la fenecida Asamblea Nacional!

La recogimos ayer, como elemento significativo, de entre los escombros políticos del derrumbe y la guardaremos para recuerdo, ya que su escaso valor no la facilitará el acceso a ningún Museo.

La primera sorpresa que sufrimos al sostenerla sobre la palma de la mano fue su ligereza de pluma. No pesa nada esta vocal, que tanto abrumó con su aparente pesadez la conciencia de España. Era una cosa ficticia y hueca, símbolo de hoja de lata, barnizada de purpurina, para darle un aspecto reluciente y decorativo. Careta de papel con hilos de alambre, en vano quiso enmascarar el cuerpo de bronce, recio y señera, en cuyo frontispicio resaltaba el lema de la verdadera voluntad nacional.

El antífaz ha caído de un golpe certero, a tierra. El viejo e histórico palacio del Congreso, no aparecerá este Carnaval, disfrazado de latón dorado, ni bajo sus techos venerables, resonará el jubileo de la comparsa histriónica.

Han vuelto a resurgir, claras y magníficas las letras fuertes, inalterables, que representan el bello espíritu de la España constitucional y democrática, que no se somete a cancelar sus escudos de bronce para dar paso a signos y a sistemas de escenografía. Parece una rerecreación y debe servir a todos de punto de partida y de ataque.

Los períodos de fuerza se mantienen por un fenómeno de autoridad ficticia. La aparatosa articulación de sus resortes, suele sorprender a los ciudadanos desconocedores de estos juegos de artificios. Pero la verdad, que luego se comprueba, es ésta: una A de hoja lata y una Dicotadura invertida y caediza... No debemos, sin embargo, estar satisfechos del todo. Hemos recuperado los nombres, pero nos falta, que, bajo ellos, torne la efectividad de los grandes debates parlamentarios. Urge que ese Congreso de los Diputados, limpio de escombros, vuelva a ser, garantía y altar de la civilidad española. Sólo entonces, habremos desterrado para siempre, el fantasma de ese lema anticonstitucional, cuya primera letra conservamos, como el trofeo de la batalla perdida por la Dictadura.

COMUNISMO

Descubrimiento de un complot en Grecia
ATENAS, 18.—La Policía ha descubierto un complot organizado por los comunistas, practicando con este motivo numerosas detenciones.

Entre los detenidos se halla un alemán llamado Ernest Crybe, quien ha sido identificado como diputado comunista del Reichstag.

Los documentos recogidos por la Policía revelan que los comunistas tenían en proyecto un ataque contra la Legación de los Estados Unidos.

Suprime la Bolsa en Rusia.—Los Comités del B. del Estado fijarán las cotizaciones y cambios

MOSCU, 18.—El Gobierno ha decidido clausurar la Bolsa de valores y la de contratación de mercados indefinidamente.

En los sucesivos, las cotizaciones de valores y cambios extranjeros serán fijadas por los Comités respectivos del Banco del Estado.

Ecos de sociedad

En casa de los señores de Roda (don Cecilio), se reunió ayer a tomar el té con los dueños de la casa, un grupo de sus amistades, que salieron gratamente impresionados de la exquisita amabilidad de los dueños de la casa y de la de su bellísima hija Gracia.

La fiesta que anunciamos daría la bellísima señorita María Bernaldo de Quirós, nieta de la condesa de Casa Valenciana, se verificará en casa de su abuela el miércoles 26, a las cinco y media de la tarde.

Todos los asistentes vestirán trajes de peral.

Se ha concedido carta de sucesión en el título de conde de Villavea, a favor de doña Amalia de Valderrama.

Ha fallecido en esta Corte, después de dos días de gravedad y víctima de un ataque de uremia, el duque de Híjar.

Rodeaban el lecho del paciente al ocu-

La Conferencia naval

Reunión de delegados
LONDRES, 18.—Los delegados norteamericanos, británicos y japoneses en la Conferencia del Desarme naval se reunieron ayer tarde para examinar las cifras de tonelaje de la contra proposición japonesa.

Comentarios adversos a las exigencias francesas

LONDRES, 18.—En los círculos de la Conferencia Naval se comentan animadamente las exigencias francesas en lo que se refiere a las cifras de tonelaje. Se está de acuerdo en declarar que estas exigencias harían varias por completo todas las cifras, sobre las que ya se había llegado a un acuerdo.

En lo que se refiere al razonamiento francés de construir 70.000 toneladas en vista de la construcción de un acorazado en Alemania, se declara que no tiene base alguna, ya que hay garantías suficientes en los Tratados de Locarno y de la Sociedad de las Naciones y de que Francia cuenta con el compromiso de Italia y de la Gran Bretaña en caso de una agresión.

Muerte del ex embajador yanqui en España, Moore

LOS ANGELES, 18.—Alexander P. Moore ha fallecido de pulmonía, después de varios días de enfermedad.

El secretario accidental de Negocios Extranjeros, señor Cetton, ha publicado un comunicado participando la muerte del ex embajador de los Estados Unidos en España. El, dice, sirvió dignamente en España y Perú.

El parte facultativo facilitado esta mañana decía que el enfermo se encontraba "mucho peor".

La infección que padecía en los pulmones y garganta se complicó con pulmonía.

La fiebre se mantuvo a la temperatura de 104 grados Fahrenheit, durante cuarenta y ocho horas, y el estado de semidelirio esta mañana era casi permanente.

El impuesto a los espectáculos públicos en Francia

PARIS, 18.—Entre los artículos de la ley de Hacienda aprobados por la Cámara figura el 30, relativo a la tasa sobre espectáculos. Este artículo reduce al 5 por 100 la tasa del 7 por 100 para los teatros; al 10 por 100 el 12 que pagaban los "music-hall, y finalmente reduce al 5 por 100 el 12 que pagaban los "cines".

COMUNISMO

rrir el fallecimiento sus hijos, el duque de Aliaga y la duquesa de Almazán; su nieta, la duquesa de Alba y otros familiares.

Al enterarse de la muerte, los Reyes y la infanta Isabel mandaron para dar el pésame a la familia al duque de Miranda y al señor Coello de Portugal, respectivamente.

En la capilla ardiente, instalada en uno de los salones del palacio que el finado posee en la Castellana, se dijo ayer una misa, que celebró el capellán de la casa, el cual celebró hoy otra antes del entierro, verificando con la mayor modestia, según disposición del finado aristócrata, en la mañana de hoy, con asistencia de una representación del Rey.

Descansen en paz el ilustre prócer y reciban sus hijos, nietos y demás familia nuestro más sentido pésame.

La señorita de Balbontín ha entrado en franco período de convalecencia, después de la grave enfermedad padecida.

Se encuentra en Zaragoza la distinguida esposa del ilustre pintor don Luis Alberto de Sangroniz.

Han llegado de San Sebastián, el marqués de Villamarilla y la vizcondesa de la Alborada.

Marcharon a Córdoba los marqueses de Santurce.

Se encuentra en Málaga don Javier Lozozain y Muguero, la marquesa de Villapardierna y la condesa de Berlanga de Duero, con sus hijos.

Marchó a Salamanca el marqués de Quintanar.

Han llegado de Oviedo el duque de Tarancón y el marqués de la Rodriga.

Han salido para Niza y París los marqueses de Casa Real y sus bellas hijas Angélica y Pepita.

Marcharon a Bilbao don Manuel de Tarazona y señora, y el conde de Castilnovo y su hijo José.

EL TEMPORAL

Una línea interceptada

MOLLEDO DE PORTOLIN, 18.—A causa de un desprendimiento de tierras quedó interrumpida la circulación de trenes entre Antiurde y Reinos, viéndose los viajeros obligados a hacer un penoso trasbordo en medio de una nevada copiosísima.

A causa del temporal, los lobos se aproximan a los pueblos y caseríos, causando grandes destrozos en el ganado.

Nieva en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 18.—Durante todo el día de ayer nevó sin cesar, y los empleados del servicio de Limpiezas trabajan intensamente para conservar limpias las calles.

Los grandes incendios

Enormes destrozos en una fábrica de cristal

SAN ILDEFONSO, 18.—Ayer se declaró un violentísimo incendio en la fábrica de cristal de la Sociedad La Esperanza.

El pueblo en masa y fuerzas del batallón de Fuerteventura, que acudieron desde los primeros momentos, trabajaron denodadamente en la extinción del fuego. Son más dignos de elogio estos esfuerzos si se tiene en cuenta que la formidable nevada que cayó sobre ésta hace varios días dificultaba y hacía enormemente peligrosos los trabajos.

Después de tres horas, y con el eficaz auxilio de la bomba automóvil llevada de Segovia con toda rapidez, se pudo dominar el incendio.

Las pérdidas materiales son de gran consideración, pues quedaron destruidos el pabellón de la fábrica y varias viviendas de los empleados.

El triste suceso del Hospicio de Granada

Mueren otros dos niños.—Aún no se ha concretado la causa de las intoxicaciones GRANADA, 18.—Han fallecido otros dos niños del Hospicio y continúan cuatro más en grave estado.

Continúan las diligencias que siguen apasionando a la opinión.

Se ha comprobado que la receta estaba bien redactada y que la farmacia provincial sirvió el producto puro. Quedan dos posibilidades, o bien que al fijarse la dosis correspondiente de acetato se utilizara una balanza desnivelada que existe en el establecimiento para el peso de los comestibles, o que la calidad de las aguas utilizadas haya podido formar con el talio un tóxico.

Los seis niños intoxicados siguen mejorando; pero en el caso de salvarse no quedarán en buenas condiciones de salud.

También se practican diligencias para comprobar si el médico del establecimiento practicó la autopsia al cadáver del primer niño sin comunicar el resultado a las autoridades.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Un discurso del senador demócrata Copeland

NUEVA YORK, 18.—El senador demócrata por el Estado de Nueva York señor Royal S. Copeland ha pronunciado un discurso en un Club de esta ciudad que está siendo objeto de vivos comentarios.

Según el señor Copeland, los intentos del Senado de los Estados Unidos para libertar las islas Filipinas del control de dicha nación, están inspirados únicamente en el deseo de eliminar el mercado norteamericano la competencia del azúcar de caña y aceite de cacao filipinos hacen al azúcar de remolacha y oleomargarina de los Estados Unidos.

La neutralización de Filipinas

LONDRES, 18.—Telegrafían de Tokio al "Times" diciendo que en los círculos autorizados no se toman en serio los rumores relativos a la neutralización de Filipinas. En efecto, el Acuerdo relativo a estas islas estipula que las Filipinas no podrán ser fortificadas, lo que de hecho equivale a su neutralización.

El recurso del señor Machimbarrena

SAN SEBASTIAN, 18.—Se ha recibido con satisfacción la noticia de haber sido fallado por el Supremo en favor del interesado el recurso interpuesto por el ingeniero don Juan Machimbarrena, que fué destituido ilegalmente por el Ayuntamiento de la Dictadura de su cargo de ingeniero municipal.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

CRISIS TOTAL EN FRANCIA

El Gobierno derrotado en la Cámara, presenta la dimisión

PARIS, 18.—Ayer durante el debate sobre los Presupuestos, el Gobierno ha sido derrotado en la Cámara por 286 votos contra 281.

Dimiten los ministros

PARIS, 18.—Después de conferenciar con el presidente del Consejo señor Tardieu, quien, guarda cama por prescripción facultativa, los ministros se han dirigido al Palacio del Eliseo para poner sus carteras a disposición del Presidente de la República.

Se hallan ausentes de la capital los ministros señores Leygues, Pernot, Hennessey y Chéron.

El vicepresidente del Consejo y ministro de Justicia, señor Lucien Hubert, entregó al Presidente de la República una carta, concebida en los siguientes términos:

"Señor Presidente de la República: A consecuencia de la votación de esta tarde en la Cámara de Diputados, tenemos el honor de presentarle la dimisión colectiva del Gobierno.

Le damos las gracias, señor Presidente, por la benevolencia que nos ha testimoniado en todos los momentos.

Le rogamos, señor Presidente, acepte nuestros respetuosos saludos."

El Presidente acepta la dimisión

PARIS, 18.—El Presidente de la República, señor Gastón Doumergue, ha aceptado la dimisión colectiva del Gabinete y ha rogado a los miembros del Gobierno que permanezcan en sus puestos asegurando el despacho de los asuntos corrientes hasta que tomen posesión los nuevos titulares.

El señor Briand no vuelve a Londres

PARIS, 18.—Los reporteros han preguntado al ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, si pensaba volver a Londres para participar en las negociaciones de la Conferencia Naval.

El señor Briand se ha limitado a responder: "No voy a Londres.

Los periodistas han insistido, deseando saber si el ministro de Marina, señor Leygues, seguiría participando en los trabajos de la Conferencia Naval, y el ministro de Negocios Extranjeros res-

pondió: "Es posible que regrese a París.

El debate en la Cámara

PARIS, 18.—El debate en la Cámara de Diputados se consideraba muy delicado.

En el curso de la discusión, el ministro de Hacienda intervino en varias ocasiones contra iniciativas de algunos diputados que tenían por objeto solicitar disminuciones en los ingresos, sin contar para ello con otros recursos complementarios.

La regla suprema del Gobierno consistía en no alterar el equilibrio del Presupuesto.

Algunos hicieron uso de la palabra considerando insuficientes las reducciones acordadas en los impuestos.

El señor Chéron, en sus intervenciones, señaló la necesidad de amortizar la deuda y evocó la situación excepcional en que se encontraba el Gobierno, en la actualidad, a consecuencia de la ausencia, por enfermedad, de su jefe, señor Tardieu.

Al principio del debate sobre la ley financiera, el ministro de Hacienda, señor Chéron, obtuvo un voto de confianza, con veinte votos de mayoría; luego tuvo un fracaso parcial, sin haber planteado previamente la cuestión de confianza y, por último, fué vencido en la votación sobre el artículo previendo una deducción en el salario de las mujeres casadas, del impuesto sobre los beneficios industriales y comerciales.

El señor Chéron había solicitado el desgozo de ese artículo que, a su juicio, comprometía el equilibrio del Presupuesto.

Unas palabras de Chéron

PARIS, 18.—Al ser entrevistado el señor Chéron, declaró, entre otras cosas: "Yo no he hecho más que conformarme con la actitud tomada de común acuerdo; había un abceso político que quería reventar; nos hubieran hecho la vida imposible al renovar constantemente los mismos ataques; he preferido librar la batalla más bien que abandonar, pedazo a pedazo, a la demagogia el presupuesto francés."

Una carta del Sr. Sánchez Guerra

MURCIA, 18.—"El Liberal" publica la siguiente carta, que don José Sánchez Guerra ha dirigido a uno de sus amigos residente en Murcia:

"Al darme de baja en el Círculo Conservador y dimitir, como era natural, su presidencia, quiero quedar en plena libertad de pensamiento y acción para cumplir en todo caso mi deber tal como yo lo entienda y conozca.

Los momentos son demasiado graves para que cada uno determine su conducta conforme a su convencimiento y no se sienta arrastrado ni atado por disciplina, por afecto, ni por gratitud.

No pretendo sustituir con otros artificios las organizaciones conservadoras que venían existiendo. Cuando se abra de verdad la propaganda pienso frecuentarlo, y en el primer discurso que pronuncie fijaré claramente mi actitud, y esté usted seguro de que ella responderá a las ideas madres que han servido de inspiración a mis palabras y a mis actos durante la Dictadura. Estimaré mucho los concursos que entonces crean poder prestarme después que esa actitud mía sea de todos conocida."

Los peligros del mar

Vapor embarrancado

PORTLAND (Oregón), 18.—El vapor "Amiral Venson", que se dirigía desde San Francisco a Portland, ha embarrancado a la entrada del río Columbia a causa de la niebla. Los cuarenta y nueve pasajeros que llevaba el buque, así como su tripulación, excepto la oficialidad, han sido recogidos por varios remolcadores.

Detalles del suceso

ASTORIA (Estado de Oregón), 18.—El vapor "Amiral Venson" encalló ayer, domingo, en un bajo de la desembocadura del río Columbia, a consecuencia de la niebla.

Los pasajeros que se encontraban bailando en el momento de ocurrir el accidente fueron arrojados violentamente a la cubierta.

Treinta y cuatro pasajeros fueron transportados a los botes de salvamento, desde donde han sido recogidos; pero como el estado del mar era imponente, hubo que suspender el trasbordo de pasajeros.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

El viaje del Rey de España a Lisboa

LISBOA, 18.—El "Diario Oficial" publica un decreto del ministerio de Hacienda destinando la cantidad de 20.000 contos de reis para sufragar los gastos que origine la visita de S. M. el Rey de España.

CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA

VALLADOLID, 18.—En el Casino Republicano dió una conferencia el catedrático don Antonio Royo Villanova sobre "El porvenir de la democracia".

Afirmó que el problema puede abordarse con relación a toda Europa, o concretamente a España. En el primer concepto, a pesar de la nota aislada del fascismo, todas las Constituciones de postguerra han acentuado el sentido democrático. Referente a España, el anteproyecto de Constitución está cuidadosamente elaborado, pero de espaldas a la realidad española. Demuestra que el país rechaza las tendencias regresivas y desea avances democráticos.

No basta restablecer la Constitución del año 76, sino que debe reformarse democráticamente y con garantías. Añadió: "No tengo nada de común con los monárquicos que hipócritamente defienden la Monarquía; pero sí tengo mucho de común con los republicanos que defienden la libertad".

El señor Royo Villanova fué ovacionado y muy felicitado.

Homenaje a don Fernando de los Ríos

GRANADA, 18.—Ayer tarde celebró junta general el Ateneo. Se acordó por aclamación nombrar presidente honorario a don Fernando de los Ríos, que presidió dicha Sociedad durante tres años hasta que la Dictadura clausuró el Ateneo.

También se acordó organizar en honor del ilustre profesor un homenaje popular y acudir a la estación corporativamente para recibirle.

Don Fernando de los Ríos explicará su primera clase el miércoles en el paraninfo de la Universidad.

La familia del general Primo de Rivera en París

PARIS, 18.—Han llegado a esta capital varias de las personas de la familia del marqués de Estella, quienes se han reunido con éste.

Se cree que el general Primo de Rivera aplazará seguramente su marcha.

De Primera Enseñanza

Oposiciones al profesorado de Escuelas Normales

Se ha dispuesto se provean por oposición las siguientes vacantes:

En turno restringido: la plaza de profesora de Labores y Economía doméstica, vacante en la Normal de Burgos; la de profesora de Gramática y Literatura castellanas, vacante en la Normal de Orense; la de profesor de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, vacante en la Normal de Soría, y la de profesor de Matemáticas de la Normal de Sevilla. Todas dotadas con el sueldo de 4.000 pesetas.

A estas oposiciones pueden concurrir profesores auxiliares en propiedad, auxiliares interinos con más de dos años de antigüedad y maestros nacionales que posean el título con arreglo al plan vigente o al antiguo de maestro superior, que hayan ingresado por oposición en el Magisterio y cuenten con más de cinco años de servicios en propiedad en escuelas nacionales de Primera Enseñanza.

Los aspirantes remitirán sus instancias al ministerio de Instrucción pública, acompañadas de sus hojas de servicios y por conducto de sus respectivos jefes, dentro del improrrogable plazo de un mes, a contar desde el día de ayer, y terminando el mismo día del mes siguiente; bien entendido que las que se reciban en dicho Centro después de este día, según el sello de entrada, quedarán sin ningún valor ni efecto, devolviéndose a su procedencia.

Dichas oposiciones tendrán lugar en esta corte y deberán dar comienzo el primer día hábil del próximo mes de abril, en el sitio y hora que fije previamente el presidente del Tribunal.

Este día los aspirantes admitidos presentarán al Tribunal el trabajo de investigación propio, como asimismo el correspondiente recibo justificativo de haber abonado, dentro del mismo plazo y en la Habilitación del ministerio de Instrucción pública, los derechos que señala la Real orden de 12 de marzo de 1925, o sean 50 pesetas, sin cuyos requisitos no podrán actuar en dichas oposiciones, que se regirán por el Real decreto de 8 de abril de 1910 y demás disposiciones vigentes.

En turno libre: la de profesor de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar, vacante en la Normal de Cádiz, y la de profesora de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar, vacante en la Normal de Cuenca.

Solamente pueden aspirar a dichas plazas los maestros normales y los que sean licenciados en Filosofía y Letras o Ciencias que tengan aprobadas las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio o en alguna Escuela Normal.

Para ser admitido se requieren además las condiciones siguientes, exigidas en el artículo sexto del reglamento vigente de 8 de abril de 1910, por el cual han de regirse estas oposiciones, en cuanto no esté modificado:

Primero. Ser español, a menos de estar dispensado de este requisito, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 167 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857.

Segundo. No hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos.

Tercero. Haber cumplido veintidós años. Cuarto. Tener el título que exige la legislación vigente para el desempeño de la vacante o el certificado de aprobación de los ejercicios correspondientes al mismo; pero entendiéndose que el opositor que obtenga la plaza no podrá posesionarse de la misma sin la presentación del título académico referido.

El plazo es de un mes, a contar desde ayer, terminando el mismo día del mes siguiente.

El día que los aspirantes admitidos deban presentarse al Tribunal para dar comienzo a los ejercicios, que deberá ser el primer día hábil del próximo mes de mayo, en el lugar y hora que con la antelación debida señale la presidencia, entregarán a ésta el trabajo de investigación propia.

También deberán justificar en este momento ante el Tribunal, por medio del correspondiente recibo, haber abonado en la Habilitación del ministerio de Instrucción pública los derechos correspondientes, o sean, 50 pesetas.

de inmediatamente comenzaron los trabajos para averiguar quién sea el autor del robo y recuperar lo sustraído.

EN PROVINCIAS

El autódromo de un robo en una joyería SAN SEBASTIAN, 18.—Ayer se supo que en Bilbao había sido detenido uno de los autores del aparatoso robo cometido recientemente en San Sebastián en una joyería establecida en la calle de Garibay.

BILBAO, 18.—La Policía municipal ha detenido a Serafín Vázquez González, de veintitrés años, natural de Celanova (Orense), autor del importante robo cometido en la Joyería Internacional, establecida en San Sebastián, calle de Garibay.

Serafín se trasladó desde San Sebastián a Bilbao en automóvil horas después de cometido el robo, y de acuerdo con otro sujeto llamado Jesús López Bravo vendió parte de lo robado, que había enterrado previamente en un campo de los altos de Miravilla. Al ser detenido le ocupó la Policía gran parte de los objetos robados. Serafín descansaba cuando penetraron en su habitación los agentes, los cuales hallaron debajo de la almohada un revólver cargado con cinco cápsulas.

Suicidio de un loco PAMPLONA, 18.—En las proximidades de Miranda de Arga, Jorge Ros, de cincuenta y cinco años, agredió con un cuchillo a Marino Ibáñez y a Inés Ibáñez, a los que causó lesiones leves. A poco, y con el mismo cuchillo, Jorge se suicidó. Era un enfermo mental.

TRIBUNALES

Recurso contra el Ayuntamiento de Barcelona

El Ayuntamiento de la ciudad Condal impuso a todos los propietarios de la calle de Balmes una crecidísima contribución, fundamentada en las obras del ferrocarril realizadas por el Ayuntamiento. Tan considerable era esta contribución, que alcanza la suma de 40 millones de pesetas, pago a repartir entre los vecinos de aquella calle, los que constituyeron un comité de defensa y recurrieron contra el acuerdo del Ayuntamiento ante el tribunal provincial de lo contencioso-administrativo de Barcelona, que se declaró incompetente, estimando que el recurrente no había impugnado debidamente el acuerdo de la exacción municipal con arreglo al artículo 327 del Estatuto municipal.

Interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Tribunal provincial ha representado a los propietarios de la calle de Balmes, ante el Tribunal Supremo, el señor Sánchez Diezma, catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Barcelona, que protestaba admirado del desconocimiento absoluto de las más sencillas normas administrativas que se reflejaban en el fallo del tribunal provincial. Tratándose del cobro de un impuesto, acordado sin existencia de la previa ordenanza correspondiente, no había otro camino jurídico que solicitar la reposición ante el Ayuntamiento, como se hizo, y denegada, acudir al Tribunal provincial. Nunca la impugnación que el tribunal pretende y que sólo podía hacerse contra la ordenanza correspondiente del impuesto, ordenanza que no existe.

Combatían el recurso, oponiéndose a él, el fiscal y el abogado del Ayuntamiento de Barcelona, que es también miembro de la directiva de la U. P.

Como el asunto ha despertado enorme interés en Barcelona, asistían a la vista numerosos miembros del comité de defensa organizado entre los propietarios de la calle de Balmes, afectados por la exacción.

DE MUSICA

Orquesta Filarmónica
Mañana, miércoles, seis tarde, en la Zarzuela, quinto concierto de abono de esta magnífica orquesta, estrenándose "Feste romane", de Respighi. Completarán el programa: "Concierto en re", Bach; "Sinfonía del Nuevo Mundo", Dvorak, y "Orgía", Turina. Localidades: Daniel Madrazo, 14.

Orquesta del Palacio de la Música
Nuestra imponderable orquesta, prosiguiendo su programa de exaltar los valores patrios, dedica el tercer concierto de abono (el próximo viernes, a las seis y media) a un magnífico festival de música española. Oiremos cinco compositores nuestros, con el estreno de siete obras: Pahissa, Blanco Recio, Marcos Ortiz, Massan y Briones.

EL SERVICIO MILITAR

Sobre la reducción del servicio en filas
Se ha publicado la siguiente Real orden del ministerio del Ejército:

"Vista la consulta formulada por el capitán general de la cuarta región acerca de la forma de facilitar el señalamiento de la cuota que corresponde a los mozos cuando alguno de sus ascendientes se encuentra en ignorado paradero, por estimar que la aplicación de lo dispuesto en la Real orden circular de 28 de julio de 1925 (C. L. número 239) ofrece en la práctica notorias dificultades, con perjuicio para los reclutas y para los intereses del Estado, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Superior de Ejército y Marina, se ha servido resolver quede derogada la citada Real orden, y que en los casos en que los padres de los mozos que soliciten los be-

neficios de reducción del servicio se encuentren en ignorado paradero y por ello no puedan presentar su cédula para determinar la cuota que les corresponda satisfacer, deberán justificar la ausencia mediante testimonio de la resolución judicial en que se hubiese declarado, o en su defecto, mediante la instrucción de un expediente análogo al establecido en el artículo 293 del vigente reglamento de reclutamiento, y una vez acreditado tal extremo puede tomarse como base para determinar la cuantía de la cuota la cédula del ascendiente con quien viva el interesado, o la de éste si fuese mayor, o, en su caso, el sueldo de que uno u otro disfruten, si fuese procedente, con arreglo al artículo 403 del reglamento".

PARA HOMBRES

Ayer ventrudo,
hoy enjuto,
es que uso
las fajas de JUSTO
Carmen, núm. 10
CORSETERIA

En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción y aniversario

Pompas Fúnebres

4, Arenal, 4
Teléfonos: 11190 y 52149

Gacetillas teatrales

ESPAÑOL.—"Ella o el diablo", la originalísima comedia de López de Haro, triunfo de interpretación, reconocido por toda la crítica, salvo la excepción de costumbre, se representa todos los días. Mañana, miércoles, tarde, "Sancho Avendaño". Noche, sexta función de moda, "Ella o el diablo".

LARA.—Diariamente, tarde y noche, "El negro que tenía el alma blanca", precios familiares, tres y cuatro pesetas butaca. En ensayo, "La poca memoria", de García Alvarez y Aabati.

REINA VICTORIA.—El éxito de "El monje blanco", la hermosísima obra de Marquina, no tiene precedentes. Es el verdadero acontecimiento teatral de nuestro tiempo.

INFANTA ISABEL.—La nueva y graciosa obra de Arniches, "La condesa está triste...", que cuenta por llenos sus representaciones, se pone en escena todas las noches, y el jueves, tarde y noche.

ESLAVA.—Viernes, tarde, reposición de la zarzuela de Carlos Arniches, José de Lucio y maestro Alonso, titulada "Coplas de Ronda". Todas las noches, enorme éxito de "La picarona", la mejor partitura de Alonso.

MARAVILLAS.—Mañana, miércoles, tarde (butaca 1,50), la hermosa comedia de Jacinto Benavente, "Pepe Doncel". Noche (2 pesetas butaca), enorme éxito de "Mary Dugan, la mujer fatal", de gran interés y emoción. Jueves, noche, reposición de "Todo un hombre", de don Miguel de Unamuno.

Próximamente, estreno del drama en tres actos, original de Antonio Guzmán Merino, titulado "Del infierno a la gloria".

ROMEA.—Todos los días, tarde y noche, suceso de sucesos, "¡Por si las moscas!", creación incomparable de Perlita Greco, Bretaño y Aurorita Torres.

LAS EXPLOSIONES

Seis heridos en San Fernando SAN FERNANDO, 18.—En un establecimiento de bebidas situado en el paseo del General Lobo se hallaban bebiendo unas copas el carabinero Modesto Amate y los paisanos Rafael Carmona, Sebastián Ramírez, Antonio Fernández, Emilio Luna y José Gallardo.

Este último tenía sobre las piernas un saco de unos dos kilos de pólvora que le habían regalado. A una chispa despreñada del cigarro, la pólvora hizo explosión y alcanzó a todos los que allí se hallaban, causandoles quemaduras en brazos y piernas. Inmediatamente fueron asistidos en el Hospital de San Carlos, de la Marina de Guerra.

La detonación produjo gran alarma en el vecindario, así como en el número de cristales de la montera que cubre el patio principal del establecimiento.

Explosión en una destilería clandestina en Pensylvania

READING, 18.—En una destilería clandestina de alcohol se ha producido una violenta explosión, a consecuencia de la cual han resultado dos personas muertas. El número de heridos graves es de siete.

Los daños materiales causados por la explosión son de importancia.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—Llega el Athletic bilbaíno BILBAO, 18.—Ha llegado el Athletic bilbaíno después de su partido en Atocha frente a la Real Sociedad. Numerosos aficionados acudieron a recibirles, dispensándoles un grandioso acto de simpatía.

Reina gran entusiasmo entre los socios del Club bilbaíno, confiándose en que éste habrá de terminar vencedor en el torneo de la Liga.

Boxeo.—Los españoles en América NUEVA YORK, 18.—El boxeador español Mateo de la Osa ha firmado un contrato con Pincho Gutiérrez, director del cubano Kid Chocolate, entregándose en sus expertas manos técnica y financieramente.

El español José Martínez embarcará dentro de breves días para la Habana, donde tiene concertadas varias peleas.

Tennis.—El campeonato de Cataluña BARCELONA, 18.—Se han celebrado partidos correspondientes al campeonato de Cataluña. Se han alcanzado los siguientes resultados: Mayer ha vencido a Flaquer, y el equipo Mayer-Olmo derrotó a Flaquer-Andreu.

Boxeo.—Otra victoria de Primo Carnera OKLAHOMA, 18.—En un combate de boxeo celebrado en esta capital, el gigante italiano Primo Carnera ha derrotado en el segundo asalto por k. o. a Erickson, de Chicago.

La pelea careció de interés, dada la gran superioridad del vencedor.

LABOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 18

Interior 4 por 100. F.	75,25
id. id. 3 y 1/2	75
Exterior 4 por 100. F.	82,50
id. id. E.	82,50
Amortizable por 100. E.	74,00
Id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	100
Id. id. (con impuesto) F.	85,65

Deuda ferroviaria: A.	99,90
id. id. B.	99,90
id. id. C.	99,90

Bonos del Tesoro: A.	100,00
----------------------	--------

Ayuntamiento Madrid 1868.	98,00
Id. Id. Exprs Interior 1899.	00
Id. Id. id. 1909.	00
Id. Id. D. y Obras.	94,25
Id. Id. Ensanche.	00
Id. Id. id. 1915.	00
Villa de Madrid. 1914.	00
Id. id. 1918.	00

Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	93,10
" " " 5 por 100.	100,25
" " " 6 por 100.	108,75

Acciones Banco de España	580,00
" Hipotecario.	467,00
" E. de Crédito.	428
" Hisp. Americano.	00,00
" Nuevas Rio de la Plata.	00,00

Tabacos	227
---------	-----

Fénix	417
-------	-----

Ferrocarriles Andaluces.	00
" M. Z. A.	609,50
Met. O.	181,00
Ferrocarril Norte de España.	550,50

Azucareras preferentes.	00
Id. ordinarias.	65,25

Peñarroya.	100,75
------------	--------

Moneda extranjera

Franco.	52,20
Id. Suizos.	158,75
Id. Belgas.	114,60
Libras.	45,05
Libras.	40,00
Dólares.	8,22
Id. Cable.	000
Marcos oro.	61,96

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte; Ochotorea y Errezabal contra Echániz A. y Vega; segundo, a pañ, Gallarta III y Begonés III. contra Azurmendi I. y Abasolo.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6,15, "Sancho Avendaño". A las 10,30 (miércoles de moda), "Ella o el diablo".

LARA.—A las 6,30, "El negro que tenía el alma blanca" (éxito). Noche: no hay función.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, "Pégame, Luciano!" (gran éxito); 10,30, "La condesa está triste..." (el mayor éxito de Arniches).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y 10,15, "El monje blanco".

ESLAVA.—(Compañía lírica española). A las 6,30, "La Gran Vía" y "El monaguillo". A las 10,30, "La picarona" (enorme éxito).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30, "El cuatrigenio". A las 10,30, "De cuarenta para arriba...".

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—A las 6,30 y 10,15, "El alma de la copla". Despedida de Guerrita y Pena (hijo). Fin de fiesta por estos cantaores, interpretando sus mejores estilos, en obsequio al público.

MARAVILLAS.—(Compañía cómica-dramática Manrique G.I).—A las seis, "Pepe Doncel" (enorme éxito). A las diez y media, "Mary Dugan, la mujer fatal" (segunda parte de "El proceso").

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, "¡Por si las moscas!".

ESTE NUMERO HA SIDO VI-SADO POR LA CENSURA

SISTEMAS DE MATA LOPEZ
Se distinguen por su aroma y concentración
De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría
El día 25 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta de obras de explanación de una parte de la Avenida de Menéndez y Pelayo, fronterá al núm. 77, incluidos la carga y transporte de tierras al vertedero propiedad del adjudicatario, por el importe calculado de 10.658,21 pesetas. Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.—Madrid, 17 de febrero de 1930.—El secretario, M. BERDEJO.

CAFES MARCA
El Cafeto
Hernán Cortés, 7
Fuencarral 33
Pídanse en ultramarinos.
CHOCOLATES
EL CAFETO

CRONICA DE SUCEOS

EN MADRID

Un hundimiento en la Cava Baja
Ayer tarde, a última hora, se produjo gran alarma en la Cava Baja, con motivo de un hundimiento ocurrido en la casa número 4 de la citada vía. La finca, que es propiedad de don Francisco de la Muela, que vive en Cervantes, número 44, consta de planta baja, en la que hay instaladas varias tiendas, y de tres pisos. Ayer tarde, cuando se hallaba la portera, Juana González, en la cocina de la portería, que está en la citada planta baja, se sintió un ruido enorme, producido por el hundimiento de un tabique.

El estruendo fué tal, que los vecinos, alarmados, salieron de sus respectivas viviendas; algunos de ellos presas de pánico, trataban de sacar los muebles de sus habitaciones, y otros salieron a la calle pidiendo auxilio.

Lo ocurrido fué que en la parte del patio se había agrietado un muro, derrumbándose inmediatamente parte de éste y una ventana del sitio correspondiente a una fumistería instalada en la planta baja, y de la que es propietario don Juan Sastre.

Afortunadamente, en aquellos instantes la fumistería estaba cerrada y no había nadie en su interior. Inmediatamente acudieron al lugar del suceso los parques de bomberos y tercero de la Dirección, al mando del jefe de zona señor Crespo, quien dió órdenes para que se apearan los pisos superiores y se apuntalaran, con el fin de que no continuaran los hundimientos.

A última hora de la tarde seguían los bomberos en la casa, apuntalando tabiques y tomando otras precauciones.

También ha reconocido la finca un arquitecto, con objeto de dictaminar sobre lo que conviene hacer para evitar nuevas desgracias.

Al lugar del suceso acudieron varias parejas de guardias de la Comisaría del distrito, que impidieron la aglomeración de curiosos.

Doble atropello
En la calle de Toledo el autocamión número 26.873 M., que conducía Mariano Cuadrado, atropelló a Vicente Páramo Torija, de cuarenta y seis años de edad, domiciliado en la carrera de San Isidro, 30, y a un hijo de éste, de cuatro años, llamado Antonio.

Ambos resultaron con lesiones de pronóstico reservado. Fueron asistidos en la Casa de Socorro de la Latina.

Para evitar el atropello el conductor del carruaje viró rápidamente y fué a chocar contra el automóvil 4.746, que resultó con desperfectos.

Robo importante
Don Fernando Gómez Jiménez, de treinta y cuatro años, con domicilio en la calle de Serrano, 32, observó al llegar a su casa que unos desconocidos habían penetrado valiéndose de una llave falsa.

De un mueble se apoderaron de 20.000 pesetas en billetes del Banco de España y un alfiler de corbata que valora en 1.000 pesetas.

Del robo dió conocimiento en la Comisaría del distrito de Buenavista, don-

AMERICA POR CABLE

La madre Concepción, enferma
MEJICO, 18. — La monja doña Concepción Acevedo de la Lata, condenada a veinte años de reclusión en la isla de las Tres Marias, acusada de complicidad en el asesinato del Presidente Obregón, se encuentra gravemente enferma. Según las noticias recibidas en esta capital, se cree que será necesario amputarle una pierna.

La política argentina
BUENOS AIRES, 18. — La Convención radical irigoyenista ha resuelto apoyar la reelección de diez diputados del partido, que cesarán el día 30 del próximo abril.

Pago de un empréstito
RIOJANEIRO, 18. — La Prefectura de esta capital ha enviado a sus banqueros de Nueva York la suma de 53.631 dólares para el pago de intereses y amortización de su empréstito en aquella plaza. (Agencia Americana).

"El Brasil restituido"
RIOJANEIRO, 18. — La Academia de Letras ha aceptado el ofrecimiento que le ha hecho el profesor portugués don Ricardo Jorge de publicar un auto de Loje de Vega titulado "El Brasil restituido". El profesor don Ricardo Jorge escribirá la introducción al texto de Lope de Vega con las correspondientes notas y comentarios.

De la obra se hará una gran tirada y se difundirá en el Brasil, Portugal y España.

La reforma de la ortografía en el Brasil
RIOJANEIRO, 18. — La Academia Brasileña de Letras ha resuelto, en vista de haber sido aceptada casi generalmente, tramitar en el Congreso Nacional y solicitar del Gobierno las medidas para dar estado oficial a la reforma de la ortografía. (Agencia Americana).

Llegada de un banquero español
RIOJANEIRO, 18. — Ha llegado el banquero español don Fernando Sobereana.

Interrogado por los periodistas manifestó que su viaje obedeció al proyecto de intensificar los negocios de España en el Brasil. Añadió que fundará una sucursal de su Banco en Belem de Pará (capital del Estado de Pará) y que después continuando su proyecto marchará al Perú, Bolivia y Venezuela, para establecer otras sucursales. (Agencia Americana).

La concurrencia de Chile a la Feria Internacional de París

SANTIAGO DE CHILE, 18. — En una reunión celebrada por los productores chilenos han acordado éstos concurrir a la Feria Internacional que se realizará en París el próximo mes de mayo.

Las mercaderías que concurren no pagarán derechos de Aduanas y los ferrocarriles concederán a los expositores grandes franquicias.

Entre los productores hay bastantes Casas pertenecientes a la colonia española.

El embajador chileno en Madrid, candidato a senador

SANTIAGO DE CHILE, 18. — En la lista de candidatos a senadores figura el actual embajador de Chile en España, don Emilio Rodríguez Mendoza.

El señor Rodríguez Mendoza es presentado por el partido liberal para la circunscripción de Santiago. (Agencia Americana).

En la barra de Itajahy podrán entrar grandes buques

FLORIANAPOLIS, 18. — Se ha comunicado por radiograma a los buques en ruta y a todos los puertos de haberse hecho pruebas en la barra de Itajahy para la entrada de buques de alto bordo.

El primer buque que entró en la barra, después de las grandes obras de dragado y otras importantísimas, ha sido el vapor alemán "Santa Teresa", quedando demostrado la eficiencia de la adaptación de la barra de Itajahy para el servicio de los grandes buques de pesaje. (Agencia Americana).

ORO A INGLATERRA

VIGO, 18. — A bordo del trasatlántico inglés "Almanzora" se ha cargado con destino a Inglaterra una nueva expedición de oro enviada por España, y que consta de 299 cajas de lingotes, con un valor aproximado de dos millones de libras esterlinas. La remesa vino por ferrocarril en dos vagones, custodiada por funcionarios del Banco de España de Madrid y una escolta de la Guardia civil. En la carga al trasatlántico no se dejó intervenir a los estibadores vigueses.

El notario de Madrid Sr. Gil Socu muere en un accidente de automóvil

SEVILLA, 18. — En Carmona, al entrar en la carretera el automóvil de la matrícula de Madrid, conducido por el notario de Madrid don Jenaro Gil Socu, hizo un falso viraje y fue a estrellarse contra un árbol, y dicho notario sufrió tan graves heridas, que murió a los pocos momentos. El señor Gil se dirigía a Arcos de la Frontera, donde horas antes había fallecido su madre.

Varios vecinos que presenciaron el suceso recogieron al señor Gil y lo trasladaron al hospital de Carmona, donde los médicos se limitaron a certificar la defunción. Inmediatamente se dió aviso a Sevilla, de donde

rápido salió el decano del Colegio Notarial, don Jose Gastaiver. El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, presidido por el arcipreste, el alcalde de Carmona, el señor Gastaiver y otras distinguidas personalidades.

El señor Gil había cursado el bachillerato en Sevilla, y la carrera de Derecho la cursó con matriculas de honor. Era hombre de gran talento, y en las oposiciones que le valieron la Notaría de Madrid obtuvo el número uno.

Hace dos años tuvo la desgracia de ver morir a su esposa a consecuencia de una infección tética. Deja tres hijos.

Calatrava ferroviaria en Inglaterra

LONDRES, 18. — A consecuencia de la huelga remanente un tren de mercancías se precipitó sobre otro de viajeros que se precipita, en Kilmegon, cerca de Glasgow.

A consecuencia del accidente han resultado 70 heridos.

Inmediatamente fueron organizados los trabajos de socorro, con objeto de extraer a los heridos de entre los vagones destruidos, siendo trasladados parte de ellos a los hospitales y el resto llevados a un tren especial, que los condujera a sus puntos de destino. Esto se hizo con aquellos cuyo estado ofrecía menos gravedad.

DE POLITICA

El conde de Romanones, concejal

Con arreglo al decreto para la renovación de los Ayuntamientos, el conde de Romanones figurará como concejal, a título de mayor contribuyente.

El conde de Romanones aceptará el cargo y tomará posesión del mismo para actuar dentro del municipio con la mayor actividad y diligencia.

Ayer tarde en la Presidencia

El presidente del Consejo, que estuvo toda la tarde trabajando en su despacho del ministerio del Ejército, recibió la visita del marqués de Cortina, con el que celebró una larga conferencia.

Luego recibió al nuevo gobernador de La Coruña, a don Indalecio Abui y al coronel francés M. Guillaume, jefe del Estado Mayor del mariscal Lyautey. Por último despachó con el secretario general de Asuntos Exteriores, señor Raucos.

A las diez menos cuarto salió de su despacho para dirigirse a sus habitaciones, y dijo a los periodistas:

—No tengo ninguna noticia que comunicarle. Hoy he estado trabajando en mi despacho toda la tarde, y he recibido al marqués de Cortina, que fue mi socio coningo, y hemos cambiado impresiones sobre el momento político. No he podido ir a ver al señor Sanchez de Loza, como me proponía, porque estoy bastante acatarrado; probablemente lo haré mañana.

Ya saben ustedes—añadió el presidente—que mañana hay Consejo de ministros; antes del Consejo recibiré a los nuevos gobernadores.

Los ex concejales republicanos

Han facilitado la siguiente nota:

"Reunidos los ex concejales republicanos, sin distinción de matces, después de dedicar un cariñoso recuerdo a los que fueron compañeros, y que han rendido tributo a la muerte sin el consuelo de presenciar el derribamiento de la Dictadura, acuerdan por unanimidad:

Primero. Que aquellos a quienes, por imperativo de la ley, les corresponda la actuación en el próximo Ayuntamiento, acepten los puestos, con arreglo al criterio sentido ya por el Directorio de la Alianza Republicana.

Segundo. Que todos los ex concejales se constituyan en Consejo consultivo permanente para orientar y fortalecer la misión de los actuantes en aquellos asuntos de vital importancia para el vecindario y sirvan a la vez, en lo que a Madrid respecta, de vigilantes y mediadores para impedir disgregaciones y procurar no sólo la unión de los republicanos, sino también la inteligencia con los aines.

Tercero. Que siendo aspiración de la mayoría de los republicanos y anhelo constante de los simpatizantes la más perfecta unión de la familia republicana, se ruegue al Directorio de la Alianza convoque lo antes posible un Congreso nacional con amplitud de miras para que concurren cuantos organismos y personalidades se crean con derecho y con la fe puesta en que de esa asamblea pueda salir un programa común que nos una y una acción que nos guíe".

Los nuevos gobernadores son recibidos por el ministro de la Gobernación

Ayer tarde, a las siete, y llamados por el general Marzo, se reunieron con éste en el ministerio de la Gobernación los nuevos gobernadores que se encuentran en Madrid. Asistieron los de Huelva, Logroño, Segovia, Granada, Murcia, Zaragoza, Toledo, Salamanca, Gerona, Tarragona, Cáceres, Cádiz, Las Palmas y Tenerife.

El general Marzo pronunció un breve discurso, en el que pidió a los nuevos gobernadores que resolvieran con presteza los problemas más urgentes de sus provincias respectivas, y les anunció que hoy, a las seis de la tarde, serían recibidos por el presidente del Consejo.

AYUNTAMIENTO

El alcalde, al recibir a los periodistas, les manifestó que continúa en aumento la mantanza de ganado en el Matadero.

Una nota importante del Ministerio de Hacienda

Importante nota del ministro de Hacienda

"Es notorio que he aceptado este puesto sin renuncias ni vaciaciones, como un puesto de honor, y que he recibido un mando tacito del país para hacer una revisión de la obra de la Dictadura en este ministerio. Los testimonios innumerables de todos los sectores de la opinión, de los partidos y de multitud de personas para mi desconocidas, me estimulan y alientan en esta difícil misión. Vengo a este puesto con una gran ecuanimidad, con una serenidad absoluta a hacer un examen objetivo de un período en que, por falta de fiscalización, la curiosidad de lo sucedido es mucho mayor. Sería una indelicadeza espiritual no guardar el máximo respeto a las personas y no examinar con una imparcialidad absoluta su gestión. No sigo el mal ejemplo tan repetido recientemente de "a moro muerto gran lanzada". No vengo con espíritu de desquite ni formaré jamás en las filas de los revanchistas. El gobernante que no sepa posponer la pasión al interés supremo del país, no merece el dictado de tal.

Hoy no puedo satisfacer la curiosidad pública porque no se puede pedir, a los quince días mal contados de haber tomado posesión del ministerio, que haya hecho un estudio, siquiera superficial, de una labor de siete años; pero lo que sí debe conocer el país son mis propósitos y también lo que he podido hacer en estos días. No quiero aventurar juicios que por precipitados pudieran ser rectificaciones. Quiero que cuando haga afirmaciones, estas sean irrefutables. No es poco lo hecho desde que me encargué de la cartera de este ministerio. El restablecer el imperio de la ley fundamental de la Hacienda pública traía como consecuencia la creación de la intervención general con todo su prestigio, con toda su autoridad, y con toda la extensión que debe tener, abarcando todos los organismos del Estado; pero al mismo tiempo, organizada en forma tal que no sea una rueda que absorba las energías, sino que con su tramitación rápida sea un ejemplo para nuestra Administración. Esta intervención se ha de extender también a aquellos organismos que actúan con una excesiva autonomía en cuanto a la ordenación de sus gastos. Otra consecuencia del restablecimiento de la ley de Contabilidad, ha sido la reforma del Tribunal de Cuentas, restituyéndolo a lo que era según su ley constitutiva anterior a la reforma. He leído estos días, porque ello es interesante, sus memorias, y produce indignación el ningún acatamiento de sus observaciones y la falta de respeto a sus fallos. Pero este no es achaque sólo de estos tiempos; es un mal ya muy antiguo, y en cuanto de mí dependa he de procurar corregirlo.

Es labor muy delicada, no ya la administración del presupuesto en curso, sino también la liquidación del pasado. Es evidente que hay partidas con dotación insuficiente, lo que hará indispensable arbitrar recursos y lo es también que el presupuesto de ingreso, aunque lo creo ajustado a una realidad, significa una recaudación quizás forzada, para la cual daba grandes facilidades y medios el régimen pasado. Me propongo administrarlo con la máxima austeridad y se está realizando un detenido estudio por todos mis compañeros de Gabinete para cercenar todo aquello que sea gasto de dudosa utilidad. No se me oculta, por una experiencia ya larga, lo difícil que es esto. Examinando partida por partida, y si se escucha a la voz del interés, todas ellas son indispensables para la vida del Estado; pero un examen escrupuloso y severo permitirá, seguramente, reducir en cantidades importantes el pre-

supuesto de gastos. Es en el ministerio de Fomento donde radica la máxima dificultad, por lo mismo que el volumen de los créditos consignados en él, es el mayor dentro del presupuesto tal. El ministro de Fomento para la selección y clasificación que deba hacer y procuraremos, disminuyendo el ritmo de la construcción, repartir la carga sobre más ejercicios, revisándose las que están en curso, con el criterio comparado de su significación para la economía nacional, y de su coste. No se debe empezar ninguna obra nueva. Ya es bastante si no se detiene el curso de las empezadas, porque no están los tiempos para alegres expansiones. Y del presupuesto, nada más por hoy, que día llegara en que pueda ser más expedito respecto a este punto, pues al país le debo la verdad y él lo sabrá sin atenuaciones ni eufemismos.

No hay problema que más interese a la totalidad de la vida nacional que la inestabilidad del valor de la peseta. No hay posibilidad de cálculo ni para el comerciante ni para el industrial, y todos los esfuerzos que se hagan para aproximarse a la normalidad son obligados. En esta materia, yo tengo más que un decálogo, que es el dictamen de la Comisión nombrada por Real orden de 9 de enero de 1929, para el estudio de la implantación del patrón oro. Es nueva mi conformidad con estas doctrinas; mi criterio en la materia está contenido en el discurso de presentación de Presupuestos de 1921. Por ser opuesto a unos planes semejantes a los que se están realizando, o están en curso de ejecución en el ministerio de Fomento, dimití aquel año la cartera de Hacienda. El estudio del citado dictamen es para todos del máximo interés no sólo por lo que dice, sino por lo que quiere decir, ya que contiene no sólo la explicación de las causas de la crisis y sus remedios, sino también una crítica serena de toda una política equivocada, económica y financiera.

Se quiso realizar—no dudo de la buena intención—la ilusión de transformar el país, sin tener en cuenta que la capacidad de sus fuerzas económicas no era indefinida. Se excedieron las posibilidades del ahorro y vino el abuso de las apelaciones al crédito, sin tener en cuenta que la historia se repite, que las leyes económicas son tan fatales como las de la mecánica, y que, como dice muy bien el dictamen, "las creaciones de crédito que influyen en el nivel general de los precios no cambian sus efectos por el destino de los recursos". ¡Qué ilusión más engañosa es la de los gastos reproductivos! ¡Cuántos que se creen reproductivos no tienen ninguna rentabilidad! El único remedio para este estado patológico es un severo tratamiento dietético: huir de los remedios heroicos siempre contraproducentes y de los cuales tenemos ya una dolorosa experiencia; disminución en cuanto sea posible del intervencionismo excesivo del Estado en lo económico y social; libertad máxima a la industria y al comercio y hacer cuantos esfuerzos sean posibles para evitar toda apelación al crédito, realizando una nivelación exacta del presupuesto.

El 14 de marzo próximo, y coincidiendo con el último plazo del empréstito oro, quedarán saldadas la totalidad de los créditos abiertos en el extranjero, como consecuencia de la intervención en los cambios realizada por el Gobierno anterior.

A todos pido confianza en la política que en el orden económico y financiero desarrollará el Gobierno con criterio inflexible, que no puede, porque ello no debe ser, producir resultado fulminante, pero que, seguros de la vitalidad de España, nos llevará a una situación normal.

Y hago punto; que tiempo vendrá en que el ministro de Hacienda siga dando cuenta de cómo cumple, en la medida de sus fuerzas, con el honroso mandato que ha recibido.

En la Real Academia de Bellas Artes

Nuevo director del Museo de Reproducciones

La sesión ordinaria que ayer celebró la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando fué presidida por el conde de Romanones.

En ella se dió cuenta de haber sido hecho el nombramiento del director del Museo de Reproducciones, cargo que está sin proveer desde hace seis años, y que en realidad corresponde por tradición a un académico.

El nombramiento ha recaído en don José Herrero, académico bibliotecario de la Casa, a quien se felicitó unánimemente, acordándose, además, expresar al ministro de Instrucción pública, duque de Alba, el agrado con que se ha visto el nombramiento del señor Herrero, cuya competencia está bien reconocida.

De los demás asuntos tratados en la sesión el más interesante fué el siguiente:

Este año correspondía a la sección de Pintura señalar el tema para los concursos que la Academia celebra con motivo de la Fiesta de la Raza, y la Corporación en pleno aprobó el siguiente: "Temas decorativos en las artes industriales americanas e influencia que en aquéllas ha ejercido el arte español, especialmente en las artes textiles y cerámica, acompañados de la más completa información gráfica".

Imprenta de "LA MAÑANA"
 Pizarro, 14 Teléfono 54.912

lo solicitado por las Compañías de ferrocarriles, y declarando en vigor el Real decreto de 22 de noviembre de 1921, dictado para establecer las normas con que había de aplicarse el artículo 37 del de 11 de septiembre de 1918.

Otra dictando las reglas para el más acertado cumplimiento de los preceptos del Real decreto de 16 de diciembre del año próximo pasado, sobre concesión a los funcionarios públicos de anticipos de pagas, por lo que se refiere a este Departamento.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se convoque a concurso previo de traslado para proveer la plaza de profesora de francés de las Escuelas de adultas de esta Corte. Otra disponiendo que por acumulación de Cátedras se acrediten 1.000 pesetas a don Luis de Hoyos Sáinz, don Luis de Zulueta y Escolano y don Juan Zaragüeta y Benzochea, profesores de Estudios Superiores del Magisterio.

LA AVIACION

Se ha encontrado el cadáver del mecánico delaparato de Eielson

POINT BARROW (Ayaska), 18.—Ha sido encontrado, enterrado bajo una capa de cinco pies de espesor, el cuerpo del mecánico Borland, que acompañaba al teniente Eielson en su trágico vuelo del mes de noviembre último.

El cadáver del mecánico Borland ha sido encontrado a unos cien metros de distancia de los restos del avión.

Hasta ahora han resultado completamente infructuosas todas las pesquisas realizadas para encontrar el cadáver del teniente Eielson.

Aviador muerto en un accidente

WASHINGTON, 18.—El teniente aviador de la Marina de guerra de los Estados Unidos, Maser, ha resultado muerto en un accidente ocurrido a la altura de Guantánamo (Cuba), al ser lanzado su avión al aire por medio de un nuevo tipo de catapultas desde la cubierta del acorazado "Nevada".

Hasta ahora las catapultas empleadas para lanzar aviones al aire desde la cubierta de los barcos funcionaban por medio de aire comprimido, pero en el nuevo tipo utilizado con el teniente Maser se cree que se empleó la pólvora.

El dirigible "Los Angeles" con averías

NUEVA YORK, 18.—Cuando el dirigible "Los Angeles" efectuaba un vuelo de prueba fué sorprendido por un tempestad y sufrió diversas averías. A consecuencia de este accidente, la Marina americana ha tomado el acuerdo de que el dirigible no vaya a la Habana, como se había pensado, para que tomase parte en las fiestas conmemorativas de la pérdida del "Maine".

NOTAS DEL DIA

Con el general Berenguer despachó el ministro de Justicia y Culto.

También despacharon con él todos los jefes de sección del ministerio del Ejército.

El presidente recibió algunas visitas y anunció a los periodistas que a las cinco recibiría a los gobernadores civiles, reuniéndose luego el Consejo de ministros.

A las dos de la tarde se celebró en el Ritz un almuerzo de despedida, con que el jefe del Gobierno, general Berenguer, fué obsequiado por los oficiales mayores de Alabarderos.

El ministro de la Gobernación recibió a una Comisión de representantes de las fuerzas vivas de Cádiz, que le pidió la destitución del alcalde de aquella capital, señor Carranza.

También le visitaron una comisión de la Unión farmacéutica Nacional, y una comisión de la Tuna compostelana, con objeto de pedir que se les autorice para circular formados por las calles. El ministro les autorizó para ello.

Por el despacho del general Marzo continuó el desfile de nuevos gobernadores, que se encontraban ausentes al ser nombrados y vienen a recibir instrucciones del Gobierno.

El ministro del Trabajo recibió la visita del gerente de los Altos Hornos del Mediterráneo, para hablarle del conflicto obrero planteado en Sagunto.

Por separado publicamos una extensa nota facilitada hoy por el ministro de Hacienda, en la que el señor Argüelles, expone su juicio sobre el presupuesto actual, señalando orientaciones y alude al problema de inestabilidad de la peseta.

El señor Argüelles muestra su confianza en la vitalidad de España y en los resultados de la política que desarrollará el Gobierno, que no será de efectos fulminantes, pero sí seguros.

En Bolsa, aunque bajan la mayoría de los valores que se cotizaban, se muestran en fondo menos pesimista que el día anterior, especialmente en acciones bancarias y en industriales.

Los Fondos públicos están ofrecidos y bajan la mayoría de ellos.

Los valores de especulación experimentan alguna reacción en determinados grupos.

La moneda extranjera apenas tiene oferta y suben los francos medio entero al cerrar a 32,20; las libras quedan a 40 pesetas y después de la hora sale algún papel a 39,60, y el dólar, particularmente, ultima alrededor de 8,22.

El asalto a un café en Badalona

La condena

BARCELONA, 18.—Se asegura que el Consejo de guerra celebrado el sábado por asalto al café España, de Badalona, y muerte del dueño y un camarero del mismo ha condenado a la pena de treinta años de prisión a Juan Masip e Hilario Esteban, para los que el fiscal pedía la pena de muerte, y veintiocho años a los procesados Guifú, Serrat y Montero, y absolviendo a Felipe Difiéna.

La "Gaceta"

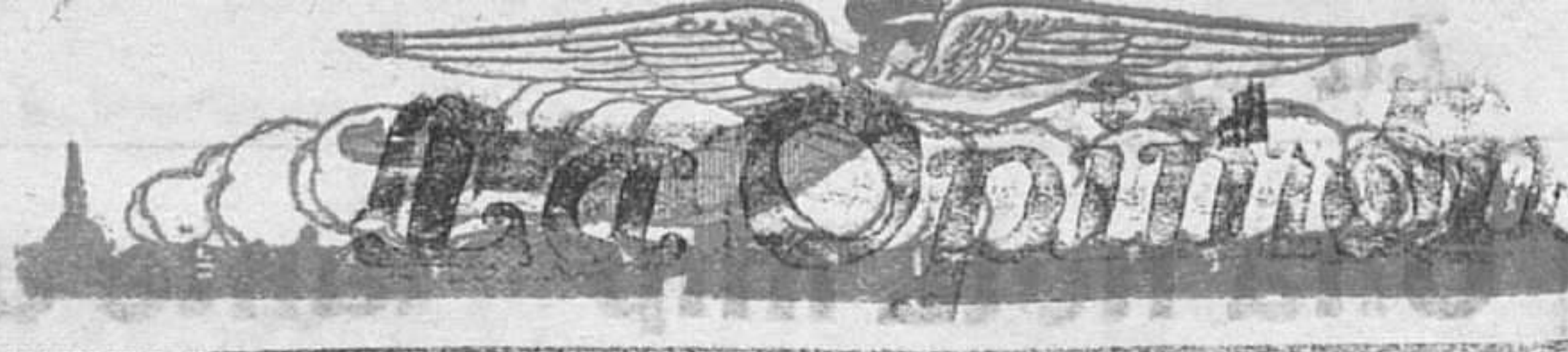
La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto dejando sin efecto el publicado en la "Gaceta" del día 16 del mes actual, por el cual se nombra gobernador civil de la provincia de Orense a don Manuel Fernández Reyes.

TRABAJO Y PREVISION.—Real decreto derogando en todas sus partes el Real decreto-ley de 18 de junio de 1929, por el que se vedaba a los particulares, afectados por resoluciones sancionadoras de la Inspección general de Emigración, el derecho a utilizar la vía contencioso-administrativa.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Junta de Acción Social a don Ricardo Salas y Cadena.

HACIENDA.—Real orden accediendo a



La sangre viciada origina los mayores trastornos

El "Depurativo Revengas"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.-Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche